



X Seguir a @ContraReplicaMX

## La Cámara de Diputados presentará proyecto de dictamen de la Ley General de Aguas en agosto

La Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados acordó presentar el proyecto de dictamen de la Ley General de Aguas en la tercera semana de agosto. La intención es discutir y votar el dictamen en un periodo extraordinario de sesiones o dejarlo listo para la próxima legislatura.

Esta decisión responde a un requerimiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que solicitó conocer el estado del proceso legislativo para expedir la Ley General de Aguas. Los legisladores aprobaron un cronograma para discutir e integrar en un solo dictamen tres iniciativas propuestas por Morena, PAN y Movimiento Ciudadano (MC).

Nuevos foros con expertos en materia hídrica se convocarán después de las elecciones del 2 de junio para construir el proyecto final. "La idea es que estos trabajos terminen antes de que concluya esta legislatura, y viendo cómo se construye el proyecto de dictamen de Ley General de Aguas, ver si se pudiera llevar a un periodo extraordinario o se deja un dictamen que pasaría a la siguiente legislatura", indicó Braulio López, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Palacio San Lázaro e integrante de la Comisión de Recursos Hidráulicos.

<https://www.contrareplica.mx/nota-La-Camara-de-Diputados-presentara-proyecto-de-dictamen-de-la-Ley-General-de-Aguas-en-agosto-202421540>